## **MANIFIESTO**

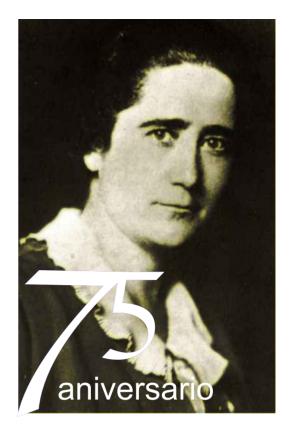
## Del voto femenino a la Democracia Paritaria 1931- 2006

## 1 de octubre de 2006

Conmemoramos este año el 75 aniversario del voto femenino en España.

Este hecho que hoy tenemos incorporado en nuestra Democracia como algo natural, supuso el esfuerzo enorme de muchísimas mujeres y algunos hombres, por conseguir que las mujeres fuéramos ciudadanas de plenos derechos.

Aquel debate del 1 de octubre de 1931 llevó a la primera línea de la agenda política la incorporación de las mujeres españolas a la ciudadanía plena.



Hoy las mujeres, apoyadas como nunca lo han sido en la historia de nuestro país por un gobierno socialista y paritario, queremos dar un paso adelante y además de ser electoras, queremos ser elegibles en condiciones de igualdad, tal como se recoge en la Ley de Igualdad que será aprobada próximamente.

Efectivamente aquel camino que inició Clara Campoamor sigue transitable y por él vamos a continuar desde el Partido Socialista para conseguir una sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres.

Queremos que las Instituciones que nos representan, sean el reflejo de la sociedad en la que vivimos, donde las mujeres somos la mitad de la población y por tanto es de justicia que estemos en los lugares donde se toman las decisiones que luego como ciudadanas nos afectan.

Con el gobierno socialista y continuando en la línea que ya inició Clara Campoamor, la igualdad en nuestra sociedad es un derecho, está situada ya en el campo normativo, no es opinable, es Ley.

Todas y todos sabemos que profundizar en la igualdad entre mujeres y hombres supone mejorar la calidad de la Democracia y avanzar en el progreso de nuestro país.

Desde la Secretaría Federal de Igualdad nos sumamos a la iniciativa presentada por todos los grupos políticos en el Congreso para impulsar la declaración del 1 de diciembre, día en el que se produjo el debate definitivo en las Cortes de la II República sobre el derecho al voto de la mujer, como "Día del Sufragio Universal".











